

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiséis (26) de Octubre de dos mil veinte (2020)

RAD: 110013110013**20170087100** (ejecutivo)

Por secretaría, procédase a remitir el oficio 409 del 27 de febrero de 2020, fl-47, al correo electrónico de la apoderada reconocida, pamela.ramirezj@urosario.edu.co, a fin de que radique el mismo a la empresa CATERING SERVICE DELI S.A.S., Calle 37 Sur No 30-32, teléfono 176441591.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0118

HOY: 27 de Octubre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA